



**Resumen de la primera sesión ordinaria del Comité Académico
del Posgrado en Geografía, UNAM
Martes 16 de enero del 2023, 11:00 horas (Sesión virtual)**

3.- Se autorizaron a 4 alumnos sus publicaciones como requisito para poder graduarse.

4.-ASUNTOS GENERALES:

4.1- La Directora del CIGA presentó a la Dra. Cinthia Fabiola Ruíz López como encargada de Docencia de esa institución ante el Posgrado.

4.2- Se autorizó a un Dr. para continuar con asesorías de dos alumnos de doctorado y uno de Maestría durante su estancia sabática del 1° de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025.

4.3 Se recordó a las tres entidades participantes del posgrado, su apoyo para el financiamiento de actividades prioritarias del posgrado.

4.4- Se informó sobre becas CONAHCYT para el siguiente ciclo de ingreso, mismas que son independientes de los requisitos académicos de ingreso que exige el posgrado, tal como lo señala la convocatoria general del Posgrado UNAM.

4.5- Se acordó revisar los criterios para designar el orden de los sínodos en el examen de grado e incluir los criterios más generales dentro de las normas de operación.

4.6- Se informó que, por normativa de la CGEP, los siguientes miembros del Comité Académico, deberán firmar una carta de confidencialidad.

4.7- Se informó que se anexará un aviso de privacidad a las cuentas de correo del posgrado UNAM por disposición de la DGEP.

4.8- Se notificó y aprobó que el siguiente comité se presentará una lista de integrantes de una nueva Comisión de Admisión (2024-2025-1) .

4.9- Se acordó revisar las medidas para prevenir plagios en las tesis del posgrado.

4.10- Se acordó presentar autoevaluación del doctorado en la sesión de febrero 2024.

4.11- Se confirmó la reunión del miércoles 24 de enero a las 16:00 hrs para continuar con la revisión de normas operativas del Posgrado.

4.12-Se aprobaron los ajustes mínimos al calendario de entrega de documentación para revisión del comité y emisión de respuestas a los interesados. Solo se indicaron las fechas exactas de entrega de respuestas.

4.13-Quedó pendiente la revisión de lineamientos de conflicto de intereses en la designación de sínodos de examen.

4.134 Se presentó y aceptó la lista de tutores con sus líneas de investigación en la página web del posgrado. Se propuso la mejora de la página web del Posgrado de modo que fuera más fácil la búsqueda de tutores por área de conocimiento. El representante de IGg, propuso acordar con el instituto una persona que apoye en dicho diseño.



**Resumen de la décima segunda sesión ordinaria del Comité
Académico del Posgrado en Geografía, UNAM
Martes 13 de febrero de 2024, 11:00 horas (Sesión virtual)**

Miembros del Comité Académico: Dra. Leticia Gómez Mendoza Coordinadora, Dra. Isabel Ramírez Ramírez Directora del CIGA, Dra. Cinthia Ruíz, Jefa docente del CIGA, Dra. Julie-Anne Boudreau, representante del Director del Instituto de Geografía, Dr. Fabián González Luna representante de la Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Enrique Pérez Campuzano representante de tutores del Instituto de Geografía, Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez representante de tutores de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Manuel Bollo Manent representante de tutores del CIGA, Mtro. Leonardo Daniel Rosas Paz representante de los doctorandos.

Invitadas permanentes: Lic. Elena López García, Secretaria Auxiliar; Sra. Berenice López Zamudio, Secretaria del Comité Académico.

Con el *quorum* necesario comienza la sesión y se desarrolla en el orden siguiente:

- **En los casos académico-administrativos de maestría:**
 - 4 Solicitudes de prórroga únicamente para graduarse.
 - 1 Solicitud de cambio de modalidad para graduarse.
 - 1 Solicitud de estancia académica de becas mixtas CONAHCYT

- **En los casos académico-administrativos de doctorado:**
 - 1 Solicitud de cambio de tutor.
 - 2 Solicitudes de cambio de título de tesis.
 - 1 Solicitud de cambio de comité tutor.
 - 1 Baja definitiva solicitada por el alumno.
 - 3 Solicitudes de aprobación de artículo.
 - 1 Solicitud de graduación y designación de jurado.
 - 2 Solicitudes de prórroga únicamente para graduarse.
 - 1 Solicitud para examen de Candidatura.

4.5 y 4.6 No se aprueba la solicitud de un cotutor para los estudiantes ya que no se tiene un tema a fin, el alumno ya tiene un comité tutor cuya tarea es apoyar al estudiante en su actividad académica.

4.7 Se aprueba, pero debe indicar que debe iniciar su proceso de titulación en 2024-2 y que es su última prórroga.

4.9 Se trata de alumno en doceavo semestre. Se recomienda revisar el caso si es que es alumno que está en el programa de rescate. El semestre 2024-2 deberá ser sólo para titulase.

4.10 Aprobar prórroga y se indique se inicie el trámite administrativo para su titulación.

Se presentó y aprobó a los miembros de la Subcomisión de Admisión para el periodo 2024-2027 con base en los criterios de experiencia en su campo dentro de la Geografía, hayan participado activamente en el posgrado ya sea como tutores, profesores, miembros de comité tutor y representan a la mayor parte de los campos de conocimiento del posgrado, miembros adscritos a las entidades participantes del posgrado más un miembro externo.

La comisión quedó integrada por:

1. Dr. Antonio Vieyra
2. Dr. Miguel Morales
3. Dr. Guillermo Castillo
4. Dr. Eduardo Pérez Torres
5. Dra. Rocío Reyes González
6. Dr. Sergio Salinas
7. Dra. Elda Luyando

Esta comisión quedó sujeta a la disponibilidad de cada miembro posterior a la entrega de la invitación formal por parte del Posgrado.

**Resumen de la tercera sesión ordinaria del Comité Académico
del Posgrado en Geografía, UNAM
Martes 12 de marzo de 2024, 11:00 horas (Sesión virtual)**

Miembros del Comité Académico: Dra. Leticia Gómez Mendoza, Coordinadora; Dra. Cinthia Ruíz, Jefa Docente del CIGA; Dra. Teresa Sánchez, Directora del Instituto de Geografía, Dra. Julie-Anne Boudreau, Representante del Director del Instituto de Geografía; Dr. Fabián González Luna, Representante de la Directora de la Facultad de Filosofía y Letras (en clases); Dr. Enrique Pérez Campuzano, Representante de tutores del Instituto de Geografía; Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez, Representante de tutores de la Facultad de Filosofía y Letras (en clases); Dr. Manuel Bollo Manent, Representante de los tutores del CIGA; Mtro. Leonardo Daniel Rosas Paz, Representante de los doctorandos (justificado); Lic. Angélica Obregón Ochoa, Representante de los maestrantes.

Invitadas permanentes: Lic. Elena López García, Secretaria Auxiliar; Sra. Berenice López Zamudio, Secretaria del Comité Académico.

Con el *quorum* necesario comienza la sesión y se desarrolla en el orden siguiente:

- **En los casos académico-administrativos de maestría**, se analizaron y aprobaron dos solicitudes de cambio de título de tesis, una solicitud de cambio de tutor, graduación y designación de jurado y tres solicitudes de designación de jurado para graduarse.
- **En los casos académico-administrativos de doctorado**, se revisaron y aprobaron una solicitud de graduación y designación de jurado, una solicitud de cambio de título de tesis; una solicitud de cambio de tutor; una solicitud de aprobación de artículo científico, una solicitud de prórroga únicamente para graduarse, una solicitud de cambio de todos los miembros del comité tutor, una solicitud de un integrante del comité tutor.

En asuntos generales, se analizaron varios aspectos:

(1) Sobre el seguimiento del caso del alumno por presunta falta de integridad académica.

Acuerdo: Se formará nuevamente un comité para revisar la tesis, se informará al tutor principal todas las inconsistencias en la tesis del alumno.

(2) Sobre el caso del estudiante de Doctorado de la carta que presentó a la Defensoría de la UNAM.

Acuerdo: La Coordinación entregó a la Defensoría la respuesta a la solicitud enviada por el alumno en donde se indicaron las soluciones que se dieron sobre el cambio de Comité Tutor y de título de tesis.

(3) Sobre el caso de seguir como tutor del alumno de Doctorado.

Acuerdo: el Tutor tiene que enviar una carta para informar si seguirá como tutor.

(4) Sobre la solicitud de un doctor para fungir como co-tutor del proyecto de tesis de un estudiante de Doctorado, ya que el tutor principal se encuentra de sabático.

Acuerdo: Esta solicitud no procedió ya que previamente (5 de marzo del presente) el alumno solicitó un cambio de tutor y comité tutor cumpliendo con los formatos establecidos. Se enviarán las cartas de autorización tanto al alumno como al nuevo Comité Tutor y al tutor principal indicando dichos cambios.

- (5) Autorización para continuar con la dirección de tesis de la alumna de doctorado vía electrónica y zoom, ya que el tutor principal se encuentra de año sabático.

Acuerdo: Aprobadas por unanimidad.

- (6) Petición se incorpore como Profesor co-responsable de la asignatura Geografía y ambiente en el CIGA.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

- (7) Información sobre PAEP.

Acuerdo: Aceptado por unanimidad.

- (8) Información sobre la modificación del formato de retribución social.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

- (9) Acordar fecha para revisión Normas Operativas.

Acuerdo: fecha tentativa 2 de abril del presente año a las 10:00 a.m.

A las 14:30 horas, se concluye la sesión. La próxima reunión ordinaria del Comité Académico será el martes 16 de abril de 2024, a las 11:00 a. m., según consta en el calendario establecido en la página Web del Posgrado ([http://www.posgrado.unam.mx/geografia/NuestroPosgrado/Comité Académico/Calendario de reuniones del Comité Académico/Semestre 2023_2](http://www.posgrado.unam.mx/geografia/NuestroPosgrado/Comité%20Académico/Calendario%20de%20reuniones%20del%20Comité%20Académico/Semestre%202023_2)).

Coordinación del Posgrado en Geografía

**Resumen de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité
Académico del Posgrado en Geografía, UNAM
Martes 16 de abril de 2024, 11:00 horas (Sesión virtual)**

Miembros del Comité Académico: Dra. Leticia Gómez Mendoza, Coordinadora; Dra. Isabel Ramírez Ramírez, Directora del CIGA, Dra. Cinthia Ruíz, Jefa Docente del CIGA; Dra. Teresa Sánchez, Directora del Instituto de Geografía, Dra. Julie-Anne Boudreau, Representante del Director del Instituto de Geografía; Dr. Fabián González Luna, Representante de la Directora de la Facultad de Filosofía y Letras (en clases); Dr. Enrique Pérez Campuzano, Representante de tutores del Instituto de Geografía; (en clase) Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez, Representante de tutores de la Facultad de Filosofía y Letras (en evento de la UICN); Dr. Manuel Bollo Manent, Representante de los tutores del CIGA; Dr. Leonardo Daniel Rosas Paz, Representante de los doctorandos Lic. Angélica Obregón Ochoa, Representante de los maestrantes.

Invitadas permanentes: Lic. Elena López García, Secretaria Auxiliar; Sra. Berenice López Zamudio, Secretaría del Comité Académico.

Con el *quorum* necesario comienza la sesión y se desarrolla en el orden siguiente:

- **En los casos académico-administrativos de maestría**, se analizaron y aprobaron ~~de~~ solicitudes de estancia académica, una solicitud de baja definitiva.
- **En los casos académico-administrativos de doctorado**, se revisaron y aprobaron cuatro solicitudes para examen de candidatura, una solicitud de cambio de título de tesis, y una solicitud de estancia académica.

5.-En asuntos generales:

5.1-PAEP:

Acuerdo: Se aprobó una solicitud de alumna de doctorado.

Se aprobaron tres solicitudes de profesores invitados para asistir a un seminario en el Instituto de Geografía. El Comité Académico solicitó que la profesora solicitante que incluyera al Posgrado en Geografía como co-organizador del evento y se extendiera invitación a alumnos y alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental con el fin de beneficiar al mayor número de miembros de la comunidad.

5.2- Acordar fecha para continuar con la revisión de las Normas Operativas

Acuerdo: Martes 30 de abril del 2024 10:00 a.m.

5.3. Se abordó la solicitud de una alumna que solicita se revise y valore una solicitud de prórroga o extensión de beca CONAHCyT.

Acuerdo: Se indicó que ya se dio respuesta a la alumna mediante oficio indicando

que dado que el periodo máximo para dichas becas es de ocho semestres y dado que inició sus estudios en 2020 y posteriormente obtuvo una suspensión temporal de estudios a solicitud personal de un año (aprobado por el Comité Académico) y que quedó contabilizado en los plazos registrados de CONAHCyT y, que posteriormente se le autorizó una beca para cubrir el periodo faltante de sus estudios (2024-1 a 2024-2) cumpliendo con ello los ocho semestres del programa con lo que la alumna quedó de acuerdo. Adicionalmente se le hizo llegar a la alumna el aviso de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP) que indica que ya no es posible registrar alumnos de semestres posteriores al primero para la Convocatoria de Becas Nacionales.

A solicitud del Comité Académico se enviará dicho aviso de la CGEP a todos los miembros para su conocimiento.

Fin de la minuta

**Resumen de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité
Académico del Posgrado en Geografía, UNAM
Martes 11 de junio de 2024, 11:00 horas (Sesión híbrida)**

Miembros del Comité Académico: Dra. Leticia Gómez Mendoza, Coordinadora; Dra. María Teresa Sánchez Salazar, Directora del Instituto de Geografía; Dra. María Isabel Ramírez Ramírez, Directora del CIGA; Dra. Julie Anne Routhier Boudreau, Representante de la Directora del Instituto de Geografía; Dra. Cinthia Ruíz, Jefa Docente del CIGA; Dr. José Manuel Espinoza Rodríguez, Representante de tutores de la Facultad de Filosofía y Letras; Dr. Enrique Pérez Campuzano, Representante de los tutores del Instituto de Geografía; Dr. Manuel Bollo Manent, Representante de los tutores del CIGA; Dr. Leonardo Daniel Rosas Paz, Representante de los doctorandos y Lic. Angélica Obregón Ochoa, Representante de los maestrantes.

Invitadas permanentes: Lic. Elena López García, Secretaria Auxiliar; Sra. Berenice López Zamudio, Secretaría del Comité Académico.

Con el *quorum* necesario comienza la sesión y se desarrolla en el orden siguiente:

- **En los casos académico-administrativos de maestría**, se revisaron y aprobaron cinco solicitudes de graduación y designación de jurado, una solicitud de prórroga para graduarse, dos solicitudes de cambio de título de tesis, una solicitud de cambio de modalidad para graduarse
- **En los casos académico-administrativos de doctorado**, se revisaron y aprobaron una solicitud de cambio de comité tutor, dos solicitudes de graduación y designación de jurado, dos solicitudes de cambio de título de tesis, dos solicitudes de aprobación del artículo, una solicitud de prórroga para graduarse, una solicitud de examen de candidatura.

5.-En asuntos generales:

5.1-Se informó de los nuevos miembros del comité académico (representantes de los tutores, representante de los alumnos de Maestría y Doctorado)

Acuerdo: Se aprobó Luis Fernando Cruz Fuentes (representante alumnos maestría) Octavio Romero Cuapio (representante alumnos de doctorado)

5.2- Se informó del nuevo representante de la Directora del Instituto de Geografía y al representante de los tutores, ante el Comité Académico

Acuerdo: Se aprobó. Dr. Christoph Neger y Dr. Álvaro López López.

5.3. Se presentó a la actual Auxiliar Académica del Posgrado en Geografía.

Acuerdo: Se aprobó. Dra. Rocío Reyes.

5.4 Se Aprobó a la Co-titular de la Asignatura “Taller de escritura”

Acuerdo: Se aprobó.

5.5 Se acepto la renuncia de un docente como tutor de un alumno de Doctorado.

Acuerdo: Se aprobó.

5.6 Se informó del cambio como responsable de la asignatura de “Morfología del Paisaje”.

Acuerdo: Se autorizó.

5.7 Se informó del nuevo cambio como responsable de la asignatura de “Estadística aplicada a la Geografía” y quien quedó como co-responsable.

Se autorizó.

5.8. Carta de un alumno con inconformidad sobre opinión de su tutor sobre su desempeño.

Acuerdo: El área de apoyo a docencia buscará un nuevo tutor para el alumno para que pueda concluir con su tesis.

5.9 Solicitud de un alumno para apoyo PAEP.

Acuerdo: Aprobado.

5.10- Notificación por parte del departamento de docencia del CIGA a un profesor de esa dependencia que la asignatura de “Morfología del Paisaje” será impartida por otro profesor por decisión del Consejo Interno del CIGA.

Acuerdo: Se toma conocimiento de dicha carta y el Comité Académico manifestó su acuerdo.

5.11 Se revisaron los nuevos formatos para trámites donde se incluyeron los párrafos acerca del conflicto de intereses:

-Designación de jurado para Examen de Maestría y Doctorado.

-Solicitud de Comité tutor.

-Formato de Examen de Candidatura.

Acuerdo: Se aprobó.

5.12 Se dio lectura a la carta que envió el representante de tutores del CIGA, del caso de una alumna de Doctorado del semestre 2021 de que solicitó beca. A la que se dio respuesta con el aviso de la Subdirección de Apoyo a Coordinaciones en que se indica que no es posible registrar alumnado de semestres posteriores al primero emitida el 14 de marzo de 2024.

Fin de la minuta

**Resumen de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité
Académico del Posgrado en Geografía, UNAM
Martes 13 de agosto de 2024, 11:00 horas (Sesión
híbrida)**

Miembros del Comité Académico: Dra. Leticia Gómez Mendoza, Coordinadora; Dra. María Teresa Sánchez Salazar, Directora del Instituto de Geografía; Dr. Christoph Neger, Representante de la Directora del Instituto de Geografía; Dr. Fabián González Luna, Representante de la Directora de la FFyL, Dra. Cinthia Ruíz, Jefa Docente del CIGA; Dr. José Manuel Espinoza Rodríguez, Representante de tutores de la Facultad de Filosofía y Letras; Dr. Álvaro López López, Representante de los tutores del Instituto de Geografía; Mtra. Alejandra Patricia Larrázabal de la Vía, Representante de los tutores del CIGA; Mtro. Octavio Romero Cuapio, Representante de los doctorandos y Lic. Luis Fernando Cruz Fuentes, Representante de los maestrantes.

Invitadas permanentes: Lic. Elena López García, Secretaria Auxiliar; Sra. Berenice López Zamudio, Secretaría del Comité Académico.

Con el *quorum* necesario comienza la sesión y se desarrolla en el orden siguiente:

- **En los casos académico-administrativos de maestría**, se revisaron y aprobaron 12 solicitudes prórroga para graduarse, una solicitud registro de tutor principal, una solicitud de dispensa de promedio, una solicitud de baja del plan de estudios porque el alumno tenía una NP y NA, una solicitud para continuar con los trámites para terminar su tesis, dos solicitudes de graduación y designación de jurado, 27 solicitudes de designación de tutor de alumnos de ingreso del semestre 2025-1.
- **En los casos académico-administrativos de doctorado**, se revisaron y se aprobaron dos solicitudes de cambio de título de tesis, cinco solicitudes de prórroga para graduarse, una solicitud de segundo tutor principal, tres solicitudes de aprobación del artículo, una solicitud de cambio de dos miembros del jurado en la solicitud de designación de jurado para graduarse, una solicitud de tutor y comité tutor de un alumno del semestre 2017, 27 solicitudes de Tutor y Comité tutor. Se revisó una solicitud de reserva de lugar de un aspirante con documentación incompleta, esta solicitud se aprobó por el Comité Académico, sin embargo la Coordinación verificó en la Coordinación General del Posgrado que este trámite no se autoriza ya que incumple la convocatoria. Por lo que se respondió al aspirante que no se autorizaba dicha solicitud.
- **5.13** Se autorizó Tutor y Comité tutor para un alumno del CIGA indicando que debe incluir cuando menos a un sinodal de esa entidad en su examen de grado ya que en el Comité Tutor sólo hay profesores externos a las entidades participantes del Posgrado.

8.-En asuntos generales:

8.1- Becas CONAHCYT: Se informó sobre los procesos administrativos para la postulación y seguimiento por parte de la Subdirección de Apoyo a las Coordinaciones, y los alumnos de nuevo ingreso.

8.2- PAEP: Se aprobaron dos solicitudes de profesores invitados.

8.3- Se solicitará a los profesores los programas de sus asignaturas con el formato de la UNAM.

8.4 y 8.5. El Comité Académico acuerda que sólo las sedes foráneas del Instituto de Geografía (Unidad Académica Mérida y Unidad Académica Oaxaca) cuyos profesores impartan materias en este Posgrado, deberán solicitarlo por escrito a este Comité indicando la modalidad de su curso. La Coordinadora presentará en la sesión del Comité Académico de agosto de 2024, una propuesta de las modalidades de cursos de estas entidades. También se informó que se enviaría un correo a los profesores indicando que en el mes de octubre se solicitarían los programas de las materias que se impartirán en el semestre 2025-2.

8.6- El CIGA aceptó incluir en su página los programas de sus materias a fin de que el alumnado pueda contar con información sobre las materias a inscribir.

8.7- A fin de completar la carpeta de graduación del alumnado y cumpliendo con las indicaciones para la CARTA AVAL PARA DAR INICIO A LOS TRÁMITES DE GRADUACIÓN, este Comité Académico acordó que los trabajos escritos que son requisito para la graduación no pueden exceder el 20% de coincidencias. Se enviará dicho acuerdo a los miembros del Comité Académico para su firma.

8.8- El CIGA ya cuenta con el programa COMPILATIO para revisar los trabajos escritos para titulación de su alumnado y verificará que se cumpla el requisito de coincidencias.

8.9- Se aprobó que un alumno de Doctorado cuya tesis fue verificada con herramienta de revisión de coincidencias y revisada por un subcomité de ética continúe con el proceso para graduarse, incluyendo la firma de carta aval del tutor y lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento General de Estudios de Universitarios publicado en Gaceta UNAM el 13 de abril de 2023.

8.10- *Se autorizó la carga académica de la lista 15 alumnos y alumnas del CIGA.*

Fin de la minuta